ACTA DE APROBACION DE GARANTÍAS

CONTRATO DE SUMINISTRO CS 006-2026 OA CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE FILANDIA QUINDIO Y TECNIEXTINTORES Y SEÑALIZACION JF

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 580-47-994000097532

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN, COMPRA Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS, Y EL MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, PARA FORTALECER LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE FILANDIA, QUINDÍO"

DESCRIPCION	%	VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	OBSERVACIONES
Cumplimiento	20%	**$2.000.000**	26-03-2026	03-10-2026	**CUMPLE**
Calidad de los Bienes	20%	**$2.000.000**	26-03-2026	03-10-2026	**CUMPLE**

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN Se verificó el contenido de la póliza mediante consulta la página web de la compañía a traves del siguiente link https://www.solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx



Aseguradora Solidaria de Colombia
¡Siempre contigo a ti!

MODULO

Consultar Póliza

Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	994000097532	Número de anexo:	0
Agencia:	PEREIRA	Ramo:	CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario:	MUNICIPIO DE FILANDIA		
Tomador / Garantizado:	RAMIREZ CARDONA JORGE ANDRES		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL BIEN	jueves, 26 de marzo de 2026	sábado, 3 de octubre de 2026	$2,000,000.00
CUMPLIMIENTO	jueves, 26 de marzo de 2026	sábado, 3 de octubre de 2026	$2,000,000.00

Nueva Consulta | Visualizar PDF

Una vez verificado los requisitos de vigencias y cuantias exigidos por el municipio de Filandia, en atención al Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007, que modificóel el Articulo 41 de la Ley 80 de 1993. SE APRUEBA la póliza de cumplimiento **580-47-994000097532** establecidas en el contrato de suministro **N° CS 006-2026 OA.**

Dada en Filandia, Quindío a los seis (06) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

DUBERNEY PAREJA GIRALDO
Alcalde Municipal

Proyectó y elaboró:	Luis Felipe López Ramírez	Abogado Contratista
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y soportes, y los encontramos ajustados en términos técnicos y administrativos; así como en las normas y disposiciones legales y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, se presenta para la correspondiente firma.		